

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

18426 *ORDEN JUS/3474/2005, de 25 de octubre, por la que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Manuel Miranda Estrampes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio acuerda que continúe en la situación de servicios especiales en la carrera fiscal con efectos de 10 de octubre de 2005 a Don Manuel Miranda Estrampes, Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona, al haber sido nombrado por Acuerdo de 28 de septiembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por un periodo de un año, Profesor ordinario en la Escuela Judicial.

Madrid, 25 de Octubre de 2005.-P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

18427 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2005, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombran Notarios Archiveros de Protocolos de los Distritos Notariales de Granollers y Arenys de Mar, pertenecientes al Colegio Notarial de Cataluña, a doña M.ª Blanca Pascual Sequeros y don Rafael Mestre Gómez, respectivamente.*

Vacante los cargos de Notarios Archiveros de Protocolos de los Distritos Notariales de Granollers y Arenys de Mar, pertenecientes al Colegio Notarial de Cataluña, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, nombrar para desempeñar los mencionados cargos de Notarios Archiveros de Protocolos de los Distritos Notariales de Granollers y Arenys de Mar, Colegio Notarial de Cataluña, a D.ª M.ª Blanca Pascual Sequeros y D. Rafael Mestre Gómez, respectivamente, Notarios con residencia en dichas localidades.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 14 de octubre del 2005.-La Directora general, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

18428 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de septiembre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado y de la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertido error en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 26 de septiembre de 2005, publicada en B.O.E nº 239 del día 6 de octubre, por la que se nombre funcionarios de carrera, por promoción interna, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado y de la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Página: 32759.

N.º O.P.S.: 20.

NRP.: Donde dice: «A1188», debe decir: «A1633».

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

18429 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2005, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se acredita el nombramiento de don Javier Amoedo Conde como Procurador del Común de Castilla y León.*

En virtud de lo preceptuado en el artículo 7.º 2 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, y de conformidad con la elección efectuada por las Cortes de Castilla y León por mayoría favorable superior a las tres quintas partes de sus miembros, en Sesión Plenaria celebrada el día 19 de octubre de 2005, esta Presidencia acredita el nombramiento de don Javier Amoedo Conde para el cargo de Procurador del Común de Castilla y León y ordena su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial del Estado»

Castillo de Fuensaldaña, 19 de octubre de 2005.-El Presidente, José Manuel Fernández Santiago